



Guayaquil, Abril de 2010

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA GEOSIMA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

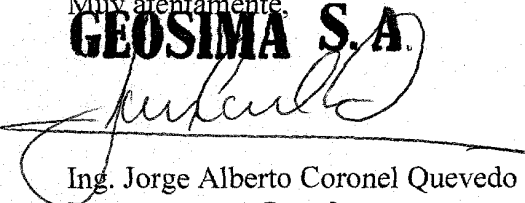
Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada GEOSIMA S.A., de conformidad con el art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución #90 Literal ñ de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo 2009 con el siguiente contenido:

- e. Para conocimiento y aprobación anexo el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias.
- f. La empresa, en el presente ejercicio económico continuo con el esfuerzo de generar utilidades, a pesar de que no tuvimos los mismos clientes y los contratos bajaron pero mantuvimos la utilidad, esperamos mejores resultados con los proyectos para el 2010.
- g. Las Disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas se cumplieron de acuerdo a lo indicado
- h. Se ha cumplido con lo impuesto, contribuciones y permisos que este tipo de actividades necesita.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo de ustedes.

Muy atentamente,

GEOSIMA S.A.


Ing. Jorge Alberto Coronel Quevedo
Representante Legal

